

ACTA N° 75
CONSEJO DIRECTIVO
SESIÓN ORDINARIA 11/03/2020

En la Ciudad de San Luis, siendo las nueve y diez horas del día 11 de marzo de dos mil veinte y habiendo quórum se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, en el Salón de los Escudos de la Universidad Nacional de San Luis. Preside la Sra. Decana Esp. Ana María GARRAZA, se encuentran presentes los Consejeros, Lic. Federico Edgar MUÑOZ BALBO, Lic. Adriana Ethel MORALES, Dra. Sandra Esther GOMEZ MEJIBA, Flgo. Alberto CABAÑEZ, Esp. Jessica Vanina GARRO BUSTOS, Lic. Cecilia Fernanda CALZETTI, Lic. Ivana Valeria OLIVERO, Lic. Ana Paula QUINZIO, Lic. Gisela Andrea RUFENER, Med. María Inés BLANCHET, Srita. Nadia Tamara MORCON, Srita. Sabrina Aylen RUPAREVICH, Srita. Elisa Elena LAGILLA, Srita. Jessica Belén BUSTOS, Sr. Ignacio Nicolás GARRAZA y Sr. Federico ANTES GIMENEZ.

-----Actúa como Secretaria del Consejo la Secretaria General Esp. Silvia Adriana VEGA.

I.- INFORME DE LA DECANA

-----La Sra. Decana comienza la Sesión informando la situación general del país y la provincia respecto a la Pandemia (Coronavirus) que estamos atravesando.

-----En este sentido, el señor Rector informo sobre las acciones que se están llevando y se llevaran a cabo en la institución, una de las cuestiones que se van a profundizar será la limpieza y desinfección sobre todo en los sanitarios y de los distintos espacios de la Universidad.

-----Continúa informando que el laboratorio de la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia va a aumentar la producción de Alcohol en gel de tal manera de proveer rápidamente toda la institución y una vez cubierta la misma, se encargara de repartir a otras instituciones que lo requieran.

-----Además los laboratorios de análisis virales, ya están incorporados a la red de laboratorios universitarios, que han sido ofrecidos al Ministerio de Salud de la Nación para cuando sea necesario la intervención de los mismos.

-----Hay un comité central en la Universidad que se está ocupando de la situación, coordinado por el Farm. Elbio Saidman y con la participación de una de nuestras consejeras la Lic. Adriana Morales.

-----Continúa informado que se han suspendido algunas actividades, sobre todo aquellas que tengan que ver con eventos internacionales, como la Feria de Educación Superior que se iba a llevar a cabo en Mar del Plata, sabiendo que estaba en juego la propagación del virus, debido a que iba a contar con la presencia de participantes del exterior.

-----Informa que la Argentina se encuentra con casos de contagios importados y no de circulación local, por lo tanto esta etapa es de contención, habiendo controles en los aeropuertos, en el puerto y medios terrestres, por este motivo el señor Presidente de la Nación convocó a todo su gabinete.

-----Fue detectado por el programa de epidemiología de la provincia, un profesor perteneciente a la Universidad Nacional de San Luis, que habría utilizado un espacio en común con una persona infectada, por este motivo y por prevención fue aislado a pesar de encontrarse asintomático.

-----Por último, para cerrar el informe, le pide a los miembros del Consejo Directivo responsabilidad a la hora de comunicar, informar y comportarse frente a la pandemia que estamos atravesando.-----

II.- JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS

-----La Secretaria informa que obran las solicitudes de justificación de los consejeros:
MEDINA, Paula Valentina por razones laborales, si lugar será ocupado por su suplente.

*retiros: QUINZIO, Ana Paula a las 11:30 hs.

OLIVERO, Ivana Valeria a las 11 hs.

MUÑOZ BALBO, Federico Edgar a las 12 hs.

RUFENER, Gisela Andrea a las 10:30 hs. su lugar será ocupado por la consejera suplente CONIGLIO GIULCOVICH, Mariana Ángela.

-----El Cuerpo aprueba por unanimidad, la justificación de inasistencia.-----

III.- ASUNTOS CON DICTAMEN

Comisión de Asuntos Académicos en conjunto con la Comisión de Interpretación y Reglamento

1.- EXP-USL: 16611/2018: Lic. PORTO Sonia. Coord. Suplente Área 9 Formación Básica. Dpto. de Kinesiología y Fisiatría. Solicita llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusivo, Efectivo, Área 9 Formación Básica, Departamento de Kinesiología y Fisiatría con temas relativos a Fisiología.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer lugar a lo solicitado por la Comisión de Asuntos Académicos y Comisión de Interpretación y Reglamento, que aconsejan volver a revisar el expediente de referencia para corregir y ampliar los dictámenes emitidos por dichas comisiones, con fecha 26/02/2020 que consta en fojas 118.

Comisión de Asuntos Académicos

2.- EXP-USL: 13234/2019: Mg. HIDALGO Bibiana. Coord. Área Preparatoria del Dpto. de Fonoaudiología. FCS. Llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva, Efectivo, Área Preparatoria del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Psicolingüística".

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asunto Académicos que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar a la Lic. Romina Alejandra SINDONI, DNI N° 32.410.369, en el cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva, Efectivo, Área Preparatoria del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Psicolingüística".

3.- EXP-USL: 16007/2019: Lic. ECHEGARAY Sonia Cecilia. Llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Aplicada, Efectivo, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Alteraciones de la audición y del equilibrio".

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asunto Académicos que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar a la Lic. Daniela Elisabeth ZUNINO, DNI N° 20.553.236, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Aplicada, Efectivo, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Alteraciones de la audición y del equilibrio".

4.- EXP-USL: 19410/2019: Lic. ECHEGARAY Sonia Cecilia. Llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva, Efectivo, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Formación Profesional.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asunto Académicos que aconseja aprobar el llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera, Exclusiva, Efectivo, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a Formación Profesional y designar a la Comisión Asesora que estará constituida por:

TITULARES:

- Lic. Alberto CABAÑEZ
- Esp. Roxana CORREA
- Lic. María Elena FUNEZ

SUPLENTES:

- Esp. Beatriz HERNANDEZ
- Mgter. Silvia MARTINEZ
- Lic. Cecilia CALZETTI

5.- EXP-USL: 14654/2019: Dra. BOYE María Eugenia. Coord. Área Aplicada Dpto. Fonoaudiología. Llamado a Concurso a cubrir un cargo de Auxiliar de Primera,

Semiexclusiva, Efectivo, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Practica Profesional II".

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asunto Académicos que aconseja aprobar el Orden de Mérito propuesto por la Comisión Asesora y designar a la Lic. Ana Soledad CALDERON, DNI N° 27.136.265, en el cargo de Auxiliar de Primera, Semiexclusiva, Efectivo, Área Aplicada del Departamento de Fonoaudiología, con temas relativos a "Practica Profesional II".

6.- EXP-USL: 20186/2019: Lic. BUZZI. Coord. Suplente Área 4 del Dpto. de Nutrición. Promoción Transitoria a la Esp. María Silvina Calcagni en el cargo de Prof. Adjunto.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de la Comisión de Asunto Académicos que aconseja aprobar la promoción transitoria de la Esp. María Silvina CALCAGNI DNI: 30.349.269, en el cargo de Profesor Adjunto, Exclusiva, en el curso Educación Alimentaria Nutricional y Comunicación, Área 4 del Departamento de Nutrición.

7.- EXP-USL: 10212/2019: Esp. MARTINEZ José Luis y Docentes Taller de TFI. Eleva proyecto de modificación de Res. CD N 148/18.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, hacer suyo el dictamen de las Comisiones de Asuntos Académicos e Interpretación y Reglamento que aconsejan aprobar las propuestas de modificación de la Res. CD N 148/18, presentada por los docentes del taller de elaboración del TFI y la Comisión de Carrera.

Para el análisis las comisiones tomaron como referencia la propuesta original y las modificaciones de la Comisión de Carrera, para esto contaron con el asesoramiento de docentes del TFI.

Art. 1- Aprobar dictamen de las comisiones.

Art. 2- Aprobar dictamen de las comisiones.

Art. 4- Aprobar el dictamen de las comisiones, que reunidas en conjunto con docentes del TFI, recomiendan incluir por escrito la sugerencia de los docentes respecto al número de trabajos a dirigir por cada uno y mediante votación, se decidió por mayoría un límite de hasta 4 estudiantes.

Art. 5- Aprobar dictamen de las comisiones

Art. 6- No hacer lugar al pedido de las comisiones y dejar como originalmente esta la Res. 148/18.

Art. 7- Aprobar dictamen de las comisiones.

Art. 8- No hacer lugar a la propuesta de modificación.

Art. 10- Aprobar dictamen de las comisiones.

Art. 11- Aprobar dictamen de las comisiones.

IV.- ASUNTOS ENTRADOS

8.- EXP-USL: 12135/2019: GOMEZ LOPEZ Rosario Angélica. - Solicita revalida de su título de Lic. en Kinesiología y Fisioterapia de la Univ. de San Francisco Xavier de CHUQUISACA-BOLIVIA.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, según lo establece la Ord. R. N° 6/2019 Art. 10, designar a la Comisión Asesora encargada de la revalidación como la convalidación del título, la misma estará conformada por:

Coordinadora:

- Esp. María Lujan CORREA (DNI 29.426.355)

Consejeros Directivos:

- Lic. Federico Edgar MUÑOZ BALBO (DNI 29.426.319)
- Lic. Ana Paula QUINZIO (DNI 34.060.046)
- Lic. Mariana Ángela CONIGLIO GIULCOVICH (DNI 31.542.510)

9.- EXP-USL: 20763/2019: Lic. FUNEZ María Elena. Secretaria Académica FCS – UNSL. Propuesta Mesas Especiales.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, aprobar la Propuesta de mesas Especiales de la Facultad de Ciencias de la Salud.

11.- EXP-USL: 476/2020: Sr. RUA, Daniel – Jefe Dpto. de Becas – Solicita se proponga un Docente titular y suplente y un Estudiante titular y suplente para la Comisión de becas y residencias de SAEBU.

El Cuerpo decidió, por unanimidad, delegar su potestad de decisión a la Secretaria Académica en conjunto con las Directoras de Carreras y Centro de Estudiantes de la Facultad de ciencias de la Salud, en el plazo de una semana desde el día de la fecha.

-----Siendo las 12:00 hs. se da por finalizada la Sesión. -----